

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 04-06-2019 16:50:25
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-368-SE19

| | |
|--|-------------------------------------|
| SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO | A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO |
| DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío | FONO : 56-43-2318614 |
| RUT : 5.444.408-7 | FAX : -- |

| |
|--|
| NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COLACIONES COPA OTOÑO VOLEIBOL |
| FECHA ENTREGA PRODUCTOS : |
| DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío |
| DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío |
| METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío |
| FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura |
| CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com |

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|------------|-------------------|-----------------------------|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 50181901 | Pan fresco | 25 Unidad | COLACIONES CON AGUA MINERAL | COLACIONES CON AGUA MINERAL, PARA EL DIA VIERNES 7/6/2019 A LAS 18:00 HRS. | 1.200,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000 |

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

| | | |
|----------|----|--------|
| Neto | \$ | 30.000 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 30.000 |
| 19% IVA | \$ | 5.700 |
| Total | \$ | 35.700 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

COLACIONES COPA OTOÑO VOLEIBOL QUILLECO-TUCAPEL, SOLICITADA EN ORDEN DE PEDIDO N° 241 CON FECHA 3/6/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>